



**TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA
PROVEER 57 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO/A CONDUCTOR/A
ESPECIALISTA DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

El Tribunal Calificador designado por Decreto de 19 de febrero de 2021 de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, en las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 25 de mayo de 2020 del Coordinador General de Seguridad y Emergencias, para la provisión por el sistema de oposición libre de 57 plazas de la categoría de Bombero/a Conductor/a Especialista, del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid, en su sesión celebrada el día 13 de enero de 2022, ha acordado hacer público el siguiente

ANUNCIO

PRIMERO. - Aprobar la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición, por orden de puntuación alcanzada, que vendrá determinada por la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los ejercicios de naturaleza puntuable, conforme a lo previsto en las bases 5.3 y 6 de las específicas del proceso selectivo, cuya relación se incorpora como anexo, al presente anuncio.

SEGUNDO. - De conformidad con lo previsto en las Bases que rigen el presente proceso selectivo se acuerda hacer pública dicha relación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid y en su sede electrónica, así como elevar la misma al órgano competente, para su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

Contra el presente acuerdo, los interesados podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La publicación de este acto se realiza de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Este anuncio se ha de publicar en el Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid y en la página web www.madrid.es.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo previsto en las bases que rigen la presente convocatoria.

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR
MARIA LUISA CRUZ FERNANDEZ.
(firmado electrónicamente)

Información de Firmantes del Documento



MADRID

MARIA LUISA CRUZ FERNÁNDEZ - ADJUNTA UNIDAD
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 13/01/2022 12:56:21
CSV : 1CP3JM9A0J9C4USK

